

LA PRENSA.

AÑO 3° TRIM 4°

GUAYAQUIL, VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1874

NUM 272

REELEJAMOS

AL SEÑOR DR. GABRIEL GARCIA MORENO,

para afianzar la verdadera libertad, para conservar el órden establecido, para conquistar el progreso iniciado, para asegurar el incierto porvenir de nuestros hijos, para que el Ecuador, nuestra patria, se grande, y sus destinos envidiables.

LA PRENSA.

Guayaquil, Diciembre 11 de 1874.

EL VOTO DEL AZUL.

El pueblo ecuatoriano, unificándose en sentimientos, aspiraciones y principios con las demas provincias de la república, acaba de levantar su voz, con la virilidad y el entusiasmo del verdadero patriotismo, para proclamar la candidatura del señor doctor Gabriel Garcia Moreno. Seis o siete mil ciudadanos de todas las clases sociales, suscriben el voto del Azul; seis o siete mil hombres de bien que se levantan a rechazar en buenas y exactas apreciaciones las mentiras y calumnias publicadas por Montalvo, por Biofrio y por la Nueva Era; seis o siete mil patriotas, independientes, amantes del órden religioso, político y social, que protestan contribuir a dar a la república seis años mas de paz, de progreso y de libertad.

He aquí la brillante manifestación de los Azuayos.

MANIFIESTO

DE LOS

CONSERVADORES DEL AZUL

PARA LA

REELECCION

DEL ESELENTISIMO SEÑOR DOCTOR D.

GABRIEL GARCIA MORENO.

La libertad electoral garantizada por la constitucion y las leyes, dá al ciudadano el derecho de ejercerlo en la forma legal, sin trabas ni restriccion alguna. En esta virtud, toda asociacion, todo partido político puede enarbolar el estandarte de su soberania; y si ninguno quiere plegar sus banderas en presencia de las huestes del otro, nadie le pedirá cuenta de su altivez. Dios y la patria constituyen el único tribunal de las responsabilidades electorales: Dios, por el uso del libre albedrío: la patria por el ejercicio de la libertad.

Por tales razones, libre y espontaneamente, sin temor ni interes alguno personal, enarbaramos la bandera de nuestras atribuciones, y proclamamos la reeleccion constitucionalmente legal del

ESELENTISIMO SEÑOR DOCTOR DON

GABRIEL GARCIA MORENO.

En la situacion presente, no solo de la república, sino del mundo entero, el campo de las libertades públicas está dividido por la destructible valla de contrapuestos deseos que, en consonancia con las ideas de los bandos políticos que los representan, determinan las formas que las sociedades modernas buscan, para presentarse: pomposamente vestidas en el capitolio del progreso. Cada una proclama lo mejor; cada cual supone poseer el secreto de la felicidad del pueblo y la perfeccion social; todas se halagan con la apa-

riacion de la luz en el indefinido horizonte de la esperanza, y, empujando el cetro de su cimerio predominio, unas a otras se imponen los programas políticos que, a nombre de la civilizacion y la vida social, discuten sobre los campos de la muerte, sin conseguir jamás el *placetum regium* de la opinion comun.

Libertad! es el lujo de las unas. Progreso! la gala de las otras! Libertad y Progreso! la fascinacion de todas las que no ven el infeliz destino de las naciones, que ciegas se lanzaron a la conquista del nuevo vellocino, abandonando el seguro puerto del Orden.

Estas enseñanzas, que siglos hace flamean, alzándose y abatiéndose alternativamente, sin conciliarse jamás, hoy flamean tambien en el Ecuador al suave viento de la paz, dejando flotar sus vistosas orlas sobre los bandos que a su sombra se sientan; pero, tranquilas hoy, quien puede asegurar que no se ajeitan mañana, para dar la señal de alarma, en vista del movimiento de avance, audazmente emprendido por las insidiosas huestes de la Revolucion que, a nombre de la Libertad, invaden el clasico imperio del Orden!

El Catolicismo, que todo lo concilia en las esferas del bien; que todo lo ajusta y consolida en el deleznable suelo de las Instituciones humanas, ha concordado las antilias de aquellas seductoras palabras, que la politica humana jamás pudo escribir en la misma página; y homologándolas en el purísimo sentido, formó con dos de ellas el mas bello programa de gobierno, que la razon acepta y a nadie impone, que mil pueblos proclaman y la opinion filosofica ratifica; que Dios bendice y la sociedad conserva como el paladino de su felicidad:—

LIBERTAD EN EL ORDEN;

y para sostenimiento inmutable, votaremos por la reeleccion del

ESELENTISIMO SEÑOR DOCTOR DON

GABRIEL GARCIA MORENO.

Hablando sin blastemar, y midiendo la significacion de los hechos cumplidos en la justa escala de las apreciaciones históricas, puede asegurarse que, entre la revolucion que hoy derruge las sociedades y la libertad que la cohesionada, existe funesta identidad de miras, ominosa similitud de tendencias, ya que ambas se tocan y aun se confunden, en todas las consonancias del abuso y la destruccion, del crimen y la miseria, de la incredulidad y la anarquia, de la desesperacion y la muerte. Mil claros es aquella triple consonancia, porque la libertad congnueve y la revolucion conspira; la libertad seduce, la revolucion esclaviza; la una promete, la otra deprecia, incendia, destruye. Imprime-traza la brecha, la segunda se lanza al asalto precursor del esterminio, presigo de la espacion decretada por el Cielo contra los pueblos visionarios que, ofuscados por el púajero brillo de una aurora boreal, van a perderse en las tinieblas de perturbable noche.

Y no lo olvidemos nosotros que, por favor de la Providencia, aun no probamos la copa que otras naciones apuraron: diceo al Vicario de Jesucristo, el alfilido Pio IX, que desde las rejas de su cautiverio, conjura a los pueblos fieles: para que cierren los oidos a las evoluciones de aquella cieera sirena.

En la revolucion, dice, cuya marcha atemoradora estamos presenciando, se adora la materia y se repite la confiscacion de los bienes de la Iglesia, la persecucion del clero, la prision de los Obispos (1), el ostracismo de los buenos, el martirio. . . . Estas revoluciones siempre han traído por divisa la palabra LIBERTAD. . . . Y mientras se persiste en gritar libertad libertad, la revolucion continúa sentada en su trono,

ocupada en destruir el pasado, engordando ella sola, oprimiendo de todos modos la numerosa falange de las jentes virtuosas, mostrándose jenerosa solamente con el vicio, con todo lo que corrompe el corazon y tiende a aniquilar la fe católica. . . . He aquí uno de los argumentos mas fuertes, que demuestra la tirania de la revolucion, la que ha llegado a comerciar hasta con la carne humana! (Discurso del Papa, publicado en *El Nacional*).

Tal es la revolucion que, a nombre de la libertad dejenrada, va conquistando el mundo político de hoy; libertad que hace jermir a los pueblos entregados a las torturas de la anarquia. Y quien con seguridad en el Ecuador mide la man de carácter y se desnaturaliza la paz, para darnos mejor que a las naciones cuya garganta comprimen a la vez, cogidas en nombre de la civilizacion destructora de las sagradas tradiciones de la humanidad!

Al unico revolucionario, detenido en la república por la vigorosa mano del Orden, amenaza desbordarse e inundarse el suelo de la Patria: retírese aquella mano y sobrevendrá la catastrofe, según la prediccion del prócer político de la escuela liberal de Cuenca, que ha dicho: Despues de Garcia Moreno, el diluvio! En vista de tan grave peligro, optamos por la reeleccion del que simboliza la mano del Orden.

Con lógica induccion se demuestra, que tras la libertad declamadora, se oculta la revolucion que el Vicario de Jesucristo deplora y amenaza desde el Vaticano. Libertad! gritaba la Italia de Cavour, enemiga del despotismo clerical; la revolucion le concedió el tan apetecido favor, y con él la confiscacion de los bienes eclesiásticos! la persecucion del clero! la prision y destierro de los Obispos! la estacion de los conventos! la proscripcion de las comunidades religiosas! la profanacion de los santuarios! el cautiverio del Papa! la prostitucion de la Ciudad Eterna! la esclavitud de Roma! la miseria, el renacimiento del proletariado y el vaudalismo.

Libertad pedía la Francia de Luis Blanc, Rochefort, Gambetta, &c, enemistada con las gloriosas tradiciones del pasado; pero los aceros de su arrogancia marcial fueron a perderse en los cuenteros de Sedan, preparados por la revolucion que habia debilitado el vigor varonil de los caballeros de la Cruz, para reemplazarlo con la cobardía liberticida, que a los horrores de la guerra nacional, agregó los martirios de la contienda civil.

Libertad ha conseguido la España de Castelar; pero qué cuadro el de la libertad española! Ciertamente aterradora la marcha de la revolucion peninsular, tiende a destruir la fe católica, familiarizándose con crímenes sin ejemplo desde los tiempos de la media luna; y por una de aquellas inconsecuencias propias del crimen, esa misma inconsecuencia debiera premiar y enaltecer al traidor que le traidor el cetro de Isabel, desleal le arrojó el arma de ignominiosa espacion, probando así una vez mas la razon del que con verdad dijo, que "la revolucion es como Saturno, que devora a sus propios hijos."

Así pues, para que la palabra libertad no sea en el Ecuador la enseña de la revolucion, proclamamos la reeleccion constitucional del que con brazo fuerte y animosa resolucion, puede conservar encadenado al Leon rampante, en su turno de los pueblos jir, buscando a bien conservar.

La historia nos muestra al Ecuador en su cuna, y el punto de partida de su actual progreso: ella nos abre el santuario de sus instituciones y exhibe la galería de sus hombres célebres; ella nos pone a la vista el sombrero diorano de sus guerras civiles y luchas intestinas, enseñándonos los vergonzosos relictos de la Democracia desenfundada, del mil-

itarismo conspirador, del ajío y el peculado en todas sus fases; la historia de la república nos manifiesta la esclavitud de la Iglesia, bajo la usuria la dictadura del patronato nacional y sus regalías; ella, las comodidades que allegaron los favoritos del poder, y la mendicidad, por decirlo así, de la instruccion pública, cuyas rentas fueron el patrimonio de la servil privanza de aquellos días de infausto recuerdo: hoy, todo ha cambiado!

Leyes reparadoras de la injusticia; instituciones calcaadas sobre los modelos con que el catolicismo civilizó al mundo; paz y jenerosa concordia para los hombres de buena voluntad; la democracia en el puesto que le señala la moral y el trabajo; el ejército, de fiel centinela del órden público; el tesoro nacional herméticamente cerrado a la pesadonosa especulacion de los especuladores; la industria, sosteniendo las ciencias, la industria; abriendo nuevas fuentes de riqueza y proporcionando espeditas vias de comunicacion al comercio y al tráfico; importando todos los elementos de verdadera civilizacion, de comodidad y bienestar social; la Iglesia, en pleno goce de sus derechos y libertades, de sus fueros rentas y emolumentos; respetada, servida, acatada por todos los representantes del poder público, es hoy en el Ecuador lo que se halla en los países de no lejanas comarcas: la Escuela del Señor, la miseria Sara, y no la dilidida Agar, arrojada al desierto ablas del escepticismo doctrinario y las contiendas religiosas.

Preguntemos ahora, quien ha establecido en la república este raro contraste entre el pasado y el presente, entre las sombras del inseguro porvenir y las patentes realidades que, como otras tantas creaciones del Jefe de los ensueños, se proyectan sobre los cuadros de la prosperidad del Ecuador!—Tomemos la respuesta, no del repertorio de las *li-sonjas de partido*, sino del severo juicio de los que numeran y pesan las acciones del actual Jefe del Estado y aquilatan todo su ser moral y político.

En *El Correo de Ultramar*, periódico de fama continental y cuyas columnas se franquian solícitamente a plumas de gran nombradía, a políticos eminentes que "jamás han manchado sus labios con la mentira o la vil alabacion," hallamos el siguiente fragmento biográfico:—

"Escuchemos al señor doctor Antonio Bórquez; estas son sus palabras: El señor Garcia Moreno (dice) no pertenece ciertamente a la escuela llamada radical; no es republicano a lo Luis Blanc, o a lo Murillo; (es decir, es un católico, apostólico, romano) no jero es ciudadano dotado de eminentes cualidades, clara inteligencia, sólida y variada instruccion, ardorosa e incisa palabra, acrisolada honradez, inabarcable valor, indisputable patriotismo: he aquí sus títulos que recomendarían al señor Garcia Moreno y no le han elevado a la primera magistratura del Estado, después de haberlo cobrado al frente de *El*: la salvadora revolucion de 59. . . . Una vez llamado a aquel puesto, su primer pensamiento ha sido anular la fe, hacerla, fomentar la instruccion pública, mejorar el deplorable estado en que se encuentran las vias de comunicacion, las escuelas, los hospitales y todos los establecimientos públicos en una palabra, dar al Ecuador un vigoroso impulso en el camino de la civilizacion y del progreso (1). Para tan importante objeto ha destinado 20,000 pesos devaluados por sus sucesores, como jefe del Gobierno Provisionario y Director de la guerra, durante la época revolucionaria, y sus sucesores que ha devengado despues de su elevacion a la Presidencia.

Por manera q' para el Sr. Garcia Moreno el poder público no es una mina de fiell y cómoda explotación, un medio de brillar y hacer papel, como lo ha sido para todos los

La Union en ese puerto. El señor ministro de justicia se dirija a Arequipa. Todo el resto de la república tranquila. El vapor saldrá de este puerto a las 6 h. p. m. Dios guarde a U.S.

R. Cabencena? Recibido de Pisco a las 12 h. 25 m. p. m. Señor Ministro de gobierno.

El señor prefecto de Tarapaca en oficio fecha 19 del presente me dice lo siguiente: Transmite US. a Lima el telegrama que sigue:

Excelentísimo señor presidente de la república. Iquique, 19 de 1874.

Excelentísimo señor: Me es satisfactorio participar a V. E. que esta provincia goza de la mayor tranquilidad. Dios guarde a V. E.

G. G. Tizon. Que tengo el honor de transmitir a U.S. Dios guarde a U.S.

R. Cabencena. COMPANIA NACIONAL TELEGRAFICA. Recibido en Lima de Piura, el 22 del actual. Señor Ministro de Gobierno.

Ayer 21 de ocho a once de la noche, se reunió el pueblo piurano en la plazuela del Cármen; en número de trescientos ciudadanos, en el mejor orden y firmaron una acta de protesta contra la revolución que encabezaba el doctor Piórola; ofrecen sus servicios al supremo gobierno y garantizan la tranquilidad de este departamento. Despues de concluido este acto se dirijieron con música por las calles con el mas grande entusiasmo, vitoreando a don Manuel Pardo y a su digno Ministerio.

Los promotores de la protesta lo pondré en conocimiento de US. por el próximo correo. El departamento de mi mando sin novedad.

M. L. Cornejo. Alto de la Villa, 18 de noviembre de 1874. Acápite de carta.—Aprovecho del corto tiempo de que puedo disponer, para dirigirme a U. con el objeto de saludarlo, y participarle (aunque muy laconicamente) nuestra situación y operaciones.

Principiaré por decirle a U., que el 15 entramos sin ninguna resistencia a Moquegua, porque el enemigo se habia retirado a Torata, e inmediatamente emprendimos nuestra marcha, sobre el alto de la Villa, lugar que hoy ocupamos. Ayer tuvimos un tiroteo con las fuerzas que manda Escobar, las cuales se hallan situadas en la cuesta denominada "de los Angeles" y dió por resultado, cuatro muertos y varios heridos de parte de ellos; de la nuestra felizmente no hubo novedad.

Me es satisfactorio decir a usted que nuestros oficiales y tropa se encuentran muy entusiasmados y decididos, dando ejemplo de moralidad y valor.

En mi segunda comunicación, puedo asegurar a U., sin temor de equivocarme, que tendré el gusto de participarle nuestra victoria, porque la tropa enemiga es colectiva y no saben ni apuntar, pero lo prueba el largo tiroteo de ayer, en que, no ha salido ninguno de los nuestros, ni aun levemente heridos.

Sin mas detalles que darle por ahora, me despido de U., su subalterno y atento seguro servidor.

Recibido de Piura a las 3 1/2 P. M. Lima 26 de noviembre de 1874. Al señor ministro de gobierno

Desde hace quince dias se vienen manifestando repetidas tentativas de incendio en el colegio de San Miguel, que han mantenido en alarma a las autoridades y al vecindario. Por cinco veces consecutivas han aparecido indicios de fuego y otras tantas se han cortado oportunamente los progresos del fajeo. Para evitar que se repitiesen tan escandalosos atentados, mandé colocar una guardia de la policía urbana, para que vijilase en la noche el local. A las seis de la mañana de hoy, poco momento antes de retirarse la guardia, las campanas del templo vecino toaban arrelato.

El fuego era en el colegio y se propagó de una manera rápida, amenazando envolver, en las ruinas, a todo el colegio y al templo vecino; merced a la actividad de las autoridades políticas y locales y de los buenos ciudadanos, pudo evitarse despues de dos horas de trabajo, la ruina del colegio y del templo.

Se han incendiado cuatro salones y la sacristía de la iglesia del Cármen, que ha sufrido mucho en su interior.

Se han tomado eficaces medidas para impedir el juicio respectivo, contra dos que resultan autores o cómplices.

El ingeniero Mr. Sears se encuentra malo en Paiza con tifus. El departamento tranquilo. M. L. Cornejo

MONTONEROS EN SANTA. El Subprefecto de esa provincia que venia a esta capital, encontró en su tránsito y en el pueblo de Yungas, una montonera; pero no pudo calcular el número de los individuos de que se compone.

Como el Subprefecto estaba acompañado solo de dos sirvientes y un soldado, insuficientes para atacarlos, continuaron precipitadamente su marcha.

Poco mas adelante se encontraron otra pequeña montonera y se vieron así perseguidos por los dos caminos.

En tan difícil situación se parapetaron en una pequeña casa del tránsito, y desde allí hicieron fuego a los montoneros.

Merced a los disparos pudo escapar el subprefecto, que ha llegado solo a esta capital, presumiendo que sus sirvientes y el soldado habian caído en poder de los facciosos.

El señor Bao ha salido hoy mismo con 25 soldados de caballería, seguro de darlos caza.

MONTONEROS EN MALA. Se sabe que existen en los alrededores de Mala una montonera de 30 hombres que se ha unido al famoso Merejo, montonero de otro tiempo. La fuerza de policía los tiene cercados en la quebrada de Calango, y hai probabilidades de que serán batidos y capturados los cabecillas.

Montonera en Matucana. Telegrama.—señor coronel Prefecto: En este momento que son las 7 y 48 acabo de llegar del punto de Guarquiña a donde colocados en escabrosos y elevados cerros se habian apostado los montoneros en número de 50 a 60 hombres, bajo el mando de Juan Jimenez, el mismo que esta mañana fue quitado por los montoneros en Guarquiña, entre otros que venian presos, remitidos por el comandante Alvarado. Aquellos habian logrado fletar una máquina que venia con cuatro coches, habian roto los rieles ayudados por los que arrojaban galgas de los cerros. A las 4 y 3 me diriji con la tropa de mi mando a dicho punto dividiéndola en dos fracciones con el objeto de flanquearlos.

Al aproximarse el mayor Silva con el capitán Cortes desearon que los montoneros aligun tiros, y acto continuo fueron contestados por dicha fuerza y por la que iba a cubrirlo de los capitanes Sanchez, Carbajal y Pulgino. Los facciosos corrieron en todas direcciones, dispersándose al subir mi tropa al escabroso cerro que habian ocupado ellos, como punto ofensivo. De la otra banda del cerro de Guarquiña nos atacaron unos cuantos montoneros que se aparecieron por allí, con bombas de mano; la izquierda que aun no habian acabado de subir les contesté con una descarga a lo que partieron a correr. Una vez escapados nosotros en la cima de los cerros, vimos dispersarse a los montoneros por distintas direcciones.

Toda esta quebrada queda tranquila; los habitantes que se habian alejado, están restituyéndose a sus hogares. Los facciosos aun se fuga han dejado dos caballos, unos cuantos cartuchos sueltos y un tarro de pólvora.

Mañana, luego que se haga el reparo conveniente en los rieles, continuare mi marcha a Matucana a reunirme con la caballería que se encuentra allí. No necesito que mande US. tropa de ninguna clase, porque la entusiasta que tengo es bastante para conservar el orden.

A última hora. De los prófugos. Estovay Nuñez, natural de Arequipa, acaba de ser tomado. Dios guarde a U.S.

S. T. Antay (Tomado de El Nacional de Lima.)

ESPAÑA. UNA INFAMIA BORBONICA.

Con este título dice El Orlean, periódico bien escrito de Madrid, y nadie ha desmentido la noticia que va a leerse:

“Una persona que ha llegado recientemente de Vinaroz ha referido el siguiente caso sucedido en la misma población, que prueba una vez mas la barbarie de la jente carlista. Si supiese que los carlistas regresaban con los dos sanguinarios testamentos a quienes llaman príncipes, y una vez mas voy a participarle a otra, que he vivido mi a mal. “Tu me dices esto como si debiera alegrarme, exclamó; y yo quisiera que esa doña Blanca se fuera crucificada en el camino en pago de todo el mal que ha hecho.” Apenas los carlistas llegaron, la veína de las nuevas fué a denunciar al jefe de la partida las expresiones de su compañera, y el montano en cólera, lo puso en conocimiento de doña Blanca, escandalizada a que le mandase cumplir la veína, a que quisiese honrar. Doyá Blanca le dió orden de que cumplaran a la maldiciente, y le pasaron por los puertos mas centricos de la villa, llevando detras a su marido que fuese dando de palos con todas sus fuerzas, su pena de fusilarle; que despues de haberse ejecutado esto, se diesen cincuenta palos al marido por las expresiones de su mujer, y que mientras se pesaba a la madre, se emplumaran tambien a una hija suya que tiene y se la llevara tras ella, dándole en toda la carrera cincuenta palos.

“Así, exclamó aquella hija de la teorocia y de la nobleza leñtina, así aprenderán a temerme respeto. Apenas lo supo la población, hubo un movimiento de bólera y de ira jenerales; pero como no tenían medios de impedir aquellas infamias, hubieron de ocultar su indignación y a ver si podian evitar aquel repugnante espectáculo, lo siguiente: almorzar su barbaque. En vano rogaron y clamaron; en vano interpusieron influencias; las infamias carlistas se negaron a perdonar a sus conductos, y lo único que concedieron fué que la hija, en atención a su edad, a su estado de soltera y a no tener autoridad sobre su madre, ni haber maldiceido a doña Blanca, quedase eximida de la pena. Así, pues, la madre fue rapada, afeitada, emplumada y colocada en un borrico. El marido siguió detras con una vara, dándole continos palos en las espaldas durante la carrera. La consternación era jeneral. La sentenciada gritaba y se desahogaba al sentir los golpes; el marido lloraba a lágrima viva y los vecinos arrojaban los ojos para lo vez aquel repugnante espectáculo. So o los carlistas prorumpian un veces a veces en alegría y mofa. Los de la población lo mismo que los de las partidas, contemplaban esa triste escena como un triunfo de su causa.

“Así debería tratarse a todos los negros, esclamaban los jefes del pueblo, riendo y sentenciando.”

—“Ahora veremos si vuelven a burlarse de nosotros, decian los bauleros.” El marido de aquella infortunada mujer y de su marido fué largo. El marido se veia espuesto a cada paso a perder la vida, porque los carlistas no estaban nunca satisfechos del vi-

gor de sus golpes y le amenazaban con las bayonetas si no apretaba mas; Terminado el paseo, se cumplió la segunda parte, obediendo al marido y haciéndole dar por una mano robusta, los cincuenta que le correspondían. A la salida de la persona que nos ha dado estos horribros detalles, los esposos se hallaban sin esperanza de vida.” Qué fanatismo!

SECCION MEDICA.

EL EUCALIPTUS.

En otra ocasion nos hemos ocupado del árbol de Australia que produce la goma azul y estudiado, al dar su descripción, las cualidades sorprendentes que lo adornan.

Con motivo de haberse hecho conocer en el Scientific American de Nueva York que esa planta habia llegado a aclimatarse venturosamente en el sud de Francia, Aljoria, Cuba y Méjico, pugurificádoe al propio tiempo conveniencia de dárselo al cultivo de los Estados del Sud de la Union, ha aparecido en el citado Bastrado colega norte-americano la noticia de que el Eucaliptus se cultiva hácia diez años en California y que muchos de los individuos de esa especie vegetal habian llegado a alcanzar 70 pies de altura y 20 pulgadas de diámetro. Próximamente cien tolos de aquellos arboles se han vendido en la ciudad de San Francisco en la pasada estacion, habiendo merecido estensa popularidad por su rápido crecimiento, fácil cultivo y duradero follaje.

Entre 10,000 Eucaliptus plantados háice cuatro años en una finca a dos millas de Oakland, los hai de 12 a 15 pulgadas de alto y algunos han llegado a un crecimiento de 40 pies. El terreno se estiende sobre la falda de afuérta que se encuentran a 300 pies sobre el nivel del agua, y los Eucaliptus han pasado tres estaciones de sequia sin otro cuidado que haber sido arados una vez al año y una comun limpieza de las yerbas que las molestaban. Forocorrallo fué mismo que en las tierras bajas, y puede asegurarse que ningún árbol, como sea el ciprés de Monterey, resista a la seaca como el de la zona azul que es a la vez adorno para todo lugar donde se planta. Reúne el mismo tiempo la condiclon de surtir diversas variedades, azul, rojo, blanco de hierro y peperetta, pero es el de goma azul el que desmella entre todos por su crecimiento y al que se presta por lo tanto mas esmerado y estenso cultivo.

El Eucaliptus resiste del propio modo a las heladas así que ha tenido dos años de crecimiento. En California se usan como madera y combustible; como sombra está libre de insectos y sus hojas colocadas entre la ropa son el mejor protector contra la polilla. No hai palabras bastantes, pues, a recomendar su introducción.

Se ha plantado en California en los últimos años nada ménos que un millón del Eucaliptus glómbus, árbol tan famoso para secar los esteros, destruyendo la malaria al mismo tiempo.

El tronco de este árbol es un alimento apreciado y muy nutritivo. Se sica tambien de este árbol vino, vinagre, una sustancia azucarada y gran cantidad de fecula parecida al sagú, del cual posee el queso, y las propiedades; muy a menudo ha servido de alimento a los habitantes de estas dos provincias.

La madera del tronco sirve para hacer instrumentos de musica, tubos y bombas.

La sustancia líquida y blanda del tronco y de las hojas reemplaza facilmente al cacao. La pulpa del fruto es agradable al paladar y la pepita bastante oleaginosa y emulsiva; algunas personas del interior la usan tostada y pulverizada como café.

Da además el tronco, un especie de harina bastante preciosa a la medicina, y un líquido blanquecino; análogo al que contiene el fruto conocido con el nombre de coco de Bahía.

La pala seca sirve para hacer esteras, sombreros, cestas y escobas, exportándose ya bastante cantidad para Europa en donde se empleada en la fabricacion de sombreros finos y háice esta forma y parte al Brasil.

La exportacion y el consumo hécho por la industria nacional está avaluado cerca de dos millones ochocientos veinte mil francos.

En fin estas hojas producen una especie de cera que sirve para la fabricacion de bujias de las cuales se hace un gran consumo en provincias del Norte principalmente en Cauro en donde constituye ya una rama de comercio importante.

La exportacion anual de esta especie está evaluada en mas de 880,000 kilogramos; el consumo interno sube a mas de seiscientos treinta y cinco mil kilogramos; y el valor de la produccion anual asciende por lo menos a 1,220,000 francos.— MANCE.

REMEDIOS.

LA SOUSCRIPTION PATRIOTIQUE DES FEMMES DE FRANCE.

En la seccion Gacetiila del número 1111 de "Los Andes", se registra una nota que el señor Ed. Pondavigne, viccesonal de Francia dirijial señor Jefe Político, comunicándole que los residentes franceses han resuelto roque post a dicha suscripcion.

Como la suscripcion no se hizo solo por los residentes franceses, sino por personas y distinguidas nacionalidades, residentes en diversos puntos de la República, nos permitimos preguntar a los franceses residentes en esta ciudad tienen derecho para disponer de dicha suscripcion, una vez que el gobierno de Francia no quiso aceptarla? ¿se ha consultado al dar la citada suscripcion al parecer de todos los contribuyentes? ¿porqué los franceses residentes se reservan las terceras partes de la suscripcion para enviar un monumento donde reposaran sus restos y el de sus compatriotas? ¿hacen algun obsequio al país donde la otra tercera parte para beneficio del Círculo de Carillos, cuando solicitan que la Municipalidad los conceda el terreno necesario para la ereccion del antedicho monumento? ¿porqué no han procedido con toda jenerosidad cediendo toda la suscripcion en beneficio del Círculo Católico, una vez que esta no ha sido hecha por solo los residentes franceses?

En el citado periódico, y en la seccion "Aviso", se publica uno, suscrito por el mismo señor Pondavigne, en el que invita a los contribuyentes que no se conforman con el resultado por residentes franceses, contra personalmente, por la cantidad que haya resuelto.

¿ Cree este señor que un contribuyente de Quito u de cualquiera otro punto de la República, hará un viaje espreso gastando de \$10 a \$0 8 en él, por venir a recibir personalmente 2 ó 4 con que contribuya? ¿qué significa que se le presente personalmente, cuando pueden hacerlo por medio de un comisionado?

Continuaremos.—OBSERVADORES.

Continuaremos.—OBSERVADORES.

GACETILLA.

EL SEÑOR PERDOMO NEIRA.—LEIDOS EN LOS ANDES.

Entre tanto el señor jefe político del cantón y presidente del Ilustre Concejo ha ofrecido, hasta por segunda vez, al señor Perdomo el salon municipal para que allí haga su despacho de un modo mas cómodo para si y para el público. La fuerza pública necesaria conservará allí el orden y una persona fidélica que comisionaria la jefatura, llevara un registro de las personas medicadas y operadas por el señor Perdomo y del resultado obtenido.

En nuestro conocido señor jefe político, nos extrañara que la acusacion de Los Andes fuera una realidad, pero en los últimos Redactores de este periódico nos ha sorprendido que sea, como quien no quiere la cosa, formulen contra el primer magistrado del cantón una severa acusacion, que puesto a durirle a un juicio de tremenda responsabilidad—porque de ser cierto que el señor jefe político ha hecho lo que dicen Los Andes, resulta necesariamente que el señor jefe político de reduccion, por la circunstancia agravante de rebeldia, perjuración, en haber ofrecido a un hombre, que por su mérito, la paterocion que la fei llego a los que sin tanto se dedican a curar; tambien haria la grave falta de, que, sin saberlo el Ilustre Concejo Cantonal, su presidente regala el salon para uno que no lo tendio ni puede tener; y agregase que tambien la fuerza pública es destinada al servicio de un hombre, y un empleado se ocuparia en formar un registro oficial que no tendria nombre. Vasee cuantos errores se pueden enrostrar al señor jefe político.

O los señores Redactores de Los Andes canten la pallidonia, confesando que han sido mal informados, o uno de los fiscales acusa al señor jefe político de arribar a tales estradas, antes de estradas son fijos, y a ellos se retiró el señor Perdomo Neira.

AVISOS.

CALENDARIOS PARA 1875.

Se hallan de venta en esta imprenta, en la librería del señor Antonio S. Lanota, calle del Correo, en la cigarrería de José E. Pilozo, calle del Comercio y en la cantina calle de Huanacvilca.

HIPOTECA.

Don Manuel Maria Cevallos a favor de Don Jose Julian Navarro, dos caballerias de tierras de pan sembrar en el sitio nombrado Vueta larga, arriba del pueblo de Yaguaculi y una finca en la parroquia del Milagro, y en el punto denominado La Chorrera; y en las tierras de don Francisco de Paula Haro, con plantaciones.

Se ha otorgado ante el escribano de número José A. Jalón. Guayaquil, Diciembre 11 de 1874.

SE FUGO LUIS SALVARZZA !!!

Se vende otra piedra de Mármol el que la necesite ocurra a esta imprenta donde podrán verla.

